





15 lugar a una serie de ventajas de orden técnico y económico que justifican sobradamente el privilegio de exclusiva fabricación y explotación que implica el presente registro de Modelo de Utilidad.

20 De entre las referidas ventajas debe señalarse en primer lugar el hecho de que se hace posible su fabricación mediante troquelado de un modo rápido y sencillo con cierto ahorro de material, todo lo cual influye en la reducción de los costes y un mayor rendimiento en la producción, teniendo también la propiedad de lograr una mayor sujeción de la lámpara que otros tipos de portalámparas no tubulares, dado que las aletas abarcan al casquillo casi en un 60% de su perímetro. Además de lo  
25 expuesto, las bombillas eléctricas montadas en este nuevo portalámparas resultan situadas algo más salientes que en otro, cosa que supone también un cierto perfeccionamiento funcional.

30 El portalámparas objeto de la invención es de los que se obtienen por troquelado de una plancha metálica, practicando en su centro un orificio circular para alojar en él el casquillo de la bombilla, conformando a la vez mediante doblado, dos o más pestañas o lengüetas obtenidas de la zona vaciada al practicar el orificio,  
35 cuyas pestañas arrancan del borde del orificio y por tanto siguen en su conformación la forma curva de dicho orificio, adoptando todas las pestañas una posición normal a la plancha de la que proceden. Lo esencialmente característico en este tipo de portalámparas, reside en  
40 que en el borde lateral de cada una de las mencionadas pestañas, lleva practicada una muesca o entrante que con-



45 forma un gancho, de tal modo que tales muescas sirvan para enganchar en ellas los tetones del casquillo de la bombilla, dado que las muescas en cuestión se dispondrán en lados opuestos de las pestañas.

50 Es conveniente aclarar que el portalámparas constituido como queda expuesto, puede conformarse como una pieza independiente para montar en el lugar de la aplicación, mediante orificios para los tornillos de sujeción, o mediante unas lengüetas que se doblan, o bien puede conformarse por troquelado de la plancha del lugar de aplicación, tal como por ejemplo troquelando el fondo u otro lugar del reflector, caso de tratarse de pilotos u otra clase de luces.

55 Para una mas facil comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos portalámparas, el cual debe interpretarse con el mas amplio criterio, dado su carácter  
60 meramente aclaratorio.

En los mencionados dibujos, la figura 1, representa una vista en perspectiva de un portalámparas según el invento; la figura 2 es una vista lateral en alzado, siendo la figura 3, una vista en planta.

65 En cuanto a las diversas partes del ejemplo representado en los dibujos están señaladas con las siguientes acotaciones numéricas: con -1- se indica la plancha metálica que forma la base de montaje que, aun cuando en los dibujos adopta forma de anillo circular, puede  
70 ser de cualquier otra forma geométrica que se desee, o que requiera el lugar de montaje, siendo -2- los orificios



75

para los tornillos de sujeción. Como ya se dijo, tales orificios pueden sustituirse por unas lengüetas troqueladas, para doblar y sujetar el portalámparas, o incluso no llevar ni orificios ni lengüetas si se conforma en el reflector u otro lugar que forme parte del aparato o luz, pudiendo incluso sujetarse mediante soldadura.

80

Con -3- y -4- se designan dos pestañas obtenidas al vaciar el orificio central -5-, siendo dichas pestañas de forma curva, siguiendo la misma curva del citado orificio y teniendo su base de unión a la plancha -1- mas estrecha que el lado opuesto o superior.

85

En las dos citadas pestañas -3- y -4- se señalan con -6- y -7- las muescas o entrantes dispuestos en los bordes de los lados, precisamente en los lados opuestos de una pestaña en relación al de la otra, siendo en estas muescas en forma de gancho en donde se sujetan los tetones del casquillo de la bombilla.

90

Finalmente, debe hacerse constar que este portalámparas podrá fabricarse en diversos tamaños y formas; en el material que se considere mas apropiado; con un número variable de pestañas de enganche a partir de dos y en general con cualquier modificación secundaria que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

95

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

100

12.- Portalámparas perfeccionado, caracterizado porque las pestañas obtenidas por troquelado, partiendo del orificio central de alojamiento del casquillo de la

923715



- 5 -

105

lámpara, cuyo orificio tiene sus bordes continuos, adoptan forma curvada según la curva del mencionado orificio, para adaptarse a la forma cilíndrica del citado casquillo abarcándolo en gran parte para su mejor sujeción.

110

2º.- Portalámparas perfeccionado, caracterizado porque las pestañas curvas de la precedente reivindicación, tienen practicadas en los bordes de los lados verticales, y precisamente en lados opuestos de unas pestañas en relación con las otras, unas muescas entrantes que adoptan forma de gancho para recibir y sujetar los tetones del casquillo de la lámpara. Y

115

3º.- "PORTALAMPARAS PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 118 líneas.

Valencia, 31 de marzo de 1962

Por autorización del interesado.

92371

Fig. 1

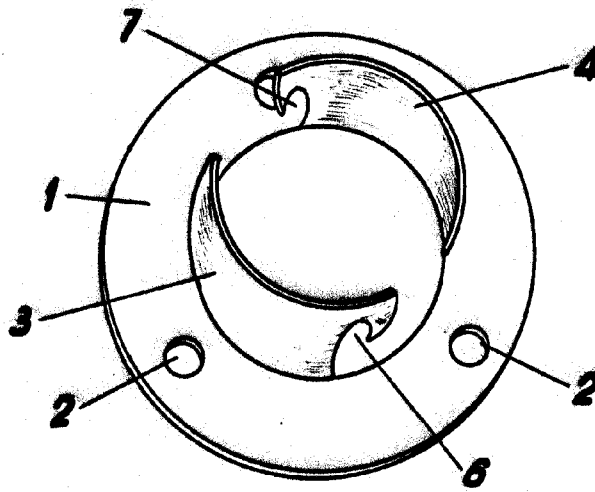


Fig. 2

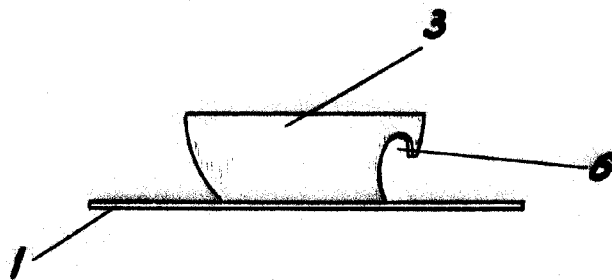
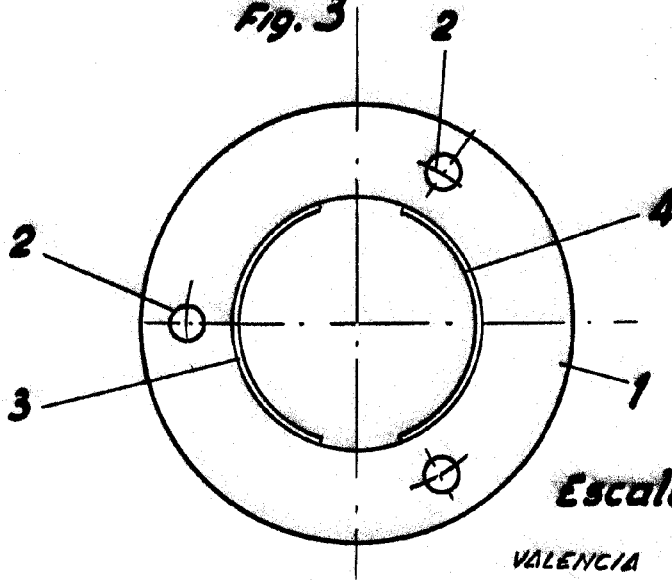


Fig. 3



Escala Variable

VALENCIA MARZO 1962  
P.A.